



Cómo citar el artículo: Granda García, A. M. (2015). Reflexiones sobre la investigación formativa. *Revista Reflexiones y Saberes*, 2 (2), 93-101.

Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/606/1141>

# Reflexiones sobre la investigación formativa

Reflections on Educational Research

**Adriana María Granda García**

Magíster en Educación, Universidad Católica de Oriente

Licenciada en Matemática y Física, Universidad de Antioquia

Docente investigadora Fundación Universitaria Católica del Norte

Investigadora del grupo PAVA – Aprende

[amgrandag@ucn.edu.co](mailto:amgrandag@ucn.edu.co)

### Resumen

En esta reflexión se ofrece un acercamiento a qué se ha entendido por investigación formativa desde el aula de clase. Esto con el propósito de conceptualizar de una forma general cómo la investigación formativa no puede estar alejada de la práctica docente que es el motor para generar preguntas problematizadoras desde los contenidos que se desarrollan en un área determinada, y que pueden ser resueltas en esos espacios o llevarlos a grupos o semilleros de investigación.

### Palabras clave

Formación investigativa, Práctica docente, Pregunta problematizadora.

### Abstract

In this article we present an approach to what has been understood as educational research from the classroom. This is aimed for conceptualizing in a general way how educational research must not be apart from teaching practice which is the driven force for generating problematizing questions based on the contents derived from a specific field, and what can be solved in such specific spaces or can be transferred to teacher-student research groups.

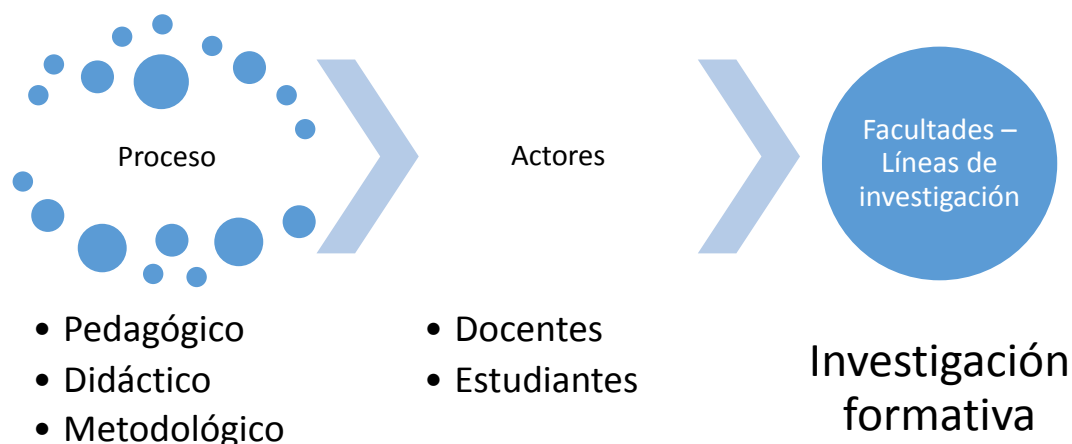
### Keywords

Educational research, Teaching practice, Problematizing questions.

## La formación investigativa como proceso

Si partimos de la definición general de qué es investigación podríamos decir que es un proceso organizado, coherente, secuencial y sistematizado de una temática determinada, cuyo propósito es dar respuesta a un interrogante o pregunta. Pero entonces ¿qué es investigación formativa? Esta pregunta la desarrollaremos en este texto sin ser un documento acabado, sino propositivo, desde el sustento de varios autores que lo referencian.

Podríamos dar inicio al texto diciendo que la investigación formativa es un proceso pedagógico, didáctico y metodológico para desarrollar competencias investigativas en los estudiantes y docentes de un área o institución determinada, por lo que se convierte en un recurso académico para dinamizar grupos o semilleros de investigación en las facultades en que estén inscritos, dando paso al enriquecimiento de las líneas de investigación establecidas en las instituciones educativas no solo de orden superior, sino en básica y media académica (ver figura 1).



Por lo que la investigación formativa no puede dejar de desconocer el contexto, el entorno, la realidad inmediata de los actores involucrados en este proceso. Se debe entonces reconocer el nivel donde se va a desarrollar, los conocimientos a indagar, la técnica y el método a plantear, ya que el propósito de este tipo de investigación es establecer reflexiones, analizar situaciones concretas que pueden surgir en el aula, determinar o acercarse a plantear soluciones que conlleven a nuevas reflexiones y análisis, por lo que esta investigación no es lineal ni cíclica, es continua en su práctica. Al respecto González (2010) afirma:

En el concepto de investigación formativa se encuentra una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia, en tanto permite fundamentar el diseño de un modelo didáctico que, al incorporar los principales procedimientos de la investigación, desarrolla las competencias científicas que un egresado necesita para laborar en las organizaciones inteligentes que integran las nuevas sociedades del conocimiento (p. 103).

Es entonces como la investigación formativa posibilita el aprendizaje desde el concepto de preguntas problematizadoras, como lo plantean Gil y Restrepo (Citado por González, 2010):

La investigación formativa, en tanto sus posibilidades didácticas, ha sido explorada, entre otras teorías, por la llamada enseñanza problémica: "los problemas y la enseñanza problémica son, por así decirlo, el núcleo de la formación en ciencias" (Gil, 1999), y por el aprendizaje basado en la solución de problemas (ABP), que revela el punto de vista del aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento centrado en la actividad de búsqueda y elaboración por parte del estudiante con el acompañamiento del profesor (Restrepo, 2004, p. 106).

Podemos entonces pensar en un currículo dinámico para esta investigación desde el aula, donde el maestro será el dinamizador de estas preguntas para generar formación, conocimiento y aprendizaje. Por lo que se puede pensar en la formación de grupos o semilleros de investigación que complementen o hagan parte de los programas de cada institución educativa, pero sin desconocer que los currículos establecidos deben de posibilitar investigación y orientar los procesos de las preguntas que se van suscitando al interior de cada aula como un engranaje de aprendizaje (ver figura 2).



Figura 2. Algunos elementos de la investigación formativa

La calidad educativa desde la concepción de investigación en las universidades o instituciones educativas debe pensarse en articular la investigación formativa en sus programas, pero esto no implica la responsabilidad de generar investigación científica desde cada programa como lo enuncia la Ley 30 de 1992:

En ninguna forma la investigación formativa podrá tomarse como excusa para soslayar la misión sustantiva de investigar que tiene la universidad. Repito la condición establecida por la ley 30 de 1992 en el sentido de que para ser universidad se debe tener experiencia científica de alto nivel. La investigación formativa no puede estar, por ende, en vez de la investigación en sentido estricto (Restrepo, 2008, p. 2).

Ya que la investigación científica requiere un tratamiento especial desde las concepciones de investigación y ciencia que va más allá de un espíritu investigativo, porque supone una intención de generar o confrontar conocimientos nuevos o existentes, que requieren objetivos, teorías y procedimientos rigurosos para su sistematización y validación como un sistema unificado, como no lo plantea Popper citado por Bueno (2003):

La ciencia debe ser capaz de "describir", "predecir" y eventualmente "controlar" los fenómenos que trata. Para ello cualquier rama de las ciencias ha de contar con los tres elementos básicos que la caracterizan: instrumentos, técnicas o métodos, teorías, debidamente interrelacionadas (p. 16).

Por lo que la investigación científica no puede desconocer el método científico desde su accionar con el objeto de estudio, por lo que el investigador se convierte en sujeto de acción frente a la comprensión de esa realidad desde la objetividad, despojándose de su subjetividad frente al conocimiento.

Restrepo (2009) nos plantea citando a Popper (1965) que el papel del investigador desde lo científico esta direccionado desde;

Estándares de racionalización crítica y de verdad objetiva pueden enseñar al investigador a tratar de nuevo, a pensar de nuevo; a retar sus propias conclusiones y a valerse de su propia imaginación para encontrar si sus conclusiones y valerse de su propia imaginación para encontrar si y donde sus conclusiones fallan; pueden ayudar a crecer en conocimiento y a darse cuenta que está creciendo; pueden ayudarle a tomar conciencia de que debe su crecimiento a la crítica de otros y lo importante que es estar dispuesto a escuchar la crítica (p. 201).

Desde estas concepciones podemos decir entonces que la investigación formativa se propone como un aprendizaje por descubrimiento, donde para alcanzar el carácter de científicidad debe ir más allá de “la estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción, y superar la organización del conocimiento y proceder a su producción” (Restrepo, 2009, p. 2001), para que las fases de exploración y experimentación conlleven a la generación, apropiación y valoración del conocimiento permitiendo que esta investigación alcance el nivel de científicidad que la ley 30 de 1992, exige, si así fuera posible llevarlo a ese nivel. Restrepo nos dice al respecto:

La mejor forma de construir la cultura investigativa es a través de la promoción de investigadores prominentes que cultivan sus líneas de investigación y concentran en torno a sí estudiantes aventajados. Estos, cerca de los maestros, ven ejercer el acto de la creación, ese método en acto, esa chispa inefable, intransferible de lo que es la investigación en sí y que los manuales no logran exponer en toda su esencia (2008, p. 69).

Por lo que el docente se convierte en potencializador de los procesos cognitivos y aporta al conocimiento y la ciencia que se generan en esta interacción de la investigación formativa, donde el estudiante no es un actor pasivo de sus procesos sino parte activa del mismo desde un trabajo colaborativo, sin desconocer las reflexiones epistémicas y el desarrollo de competencias investigativas.

Anzola nos dice: “Tener acceso a la circulación de saberes, apropiarse del conocimiento, producir conocimiento local y transferir tecnologías y agregar la capacidad de producir conocimiento, factible de ser convertido en capital, ser circulable y vendible, enseñable y aprehensible” (2008, p. 2). Por lo que la investigación formativa debe de tener como intención la integración de conocimientos desde la interacción, el fomento, la colaboración y el desarrollo de competencias investigativas que lleven a actitudes y aptitudes investigativas, más allá del aula de clase para fortalecer las áreas de conocimiento y el saber circulante.

Agrega Anzola (2008) desde la concepción aceptada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA):

La investigación formativa se refiere a la formación en y para la investigación a través de actividades propias de la investigación, pero que no necesariamente están involucradas en proyectos que pretenden lograr resultados científicos. Ella alude a la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos y pedagógicos (p. 70).

Por lo que el conocimiento se debe mirar como un engranaje donde la fuente está en los contenidos de cada una de las áreas disciplinares (ver figura 3).

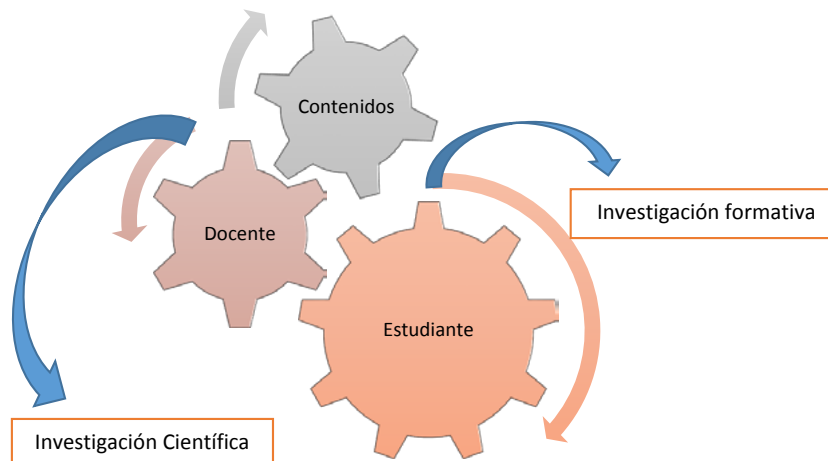


Figura 3. La formación investigativa y el conocimiento como engranaje

## Semilleros de investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación se vienen desarrollando cuatro semilleros de investigación que han permitido que la investigación formativa se articule a las preguntas que surgen en los cursos de pregrado, donde los contenidos de cada uno ha llevado a encaminar las preguntas problematizadoras que se van generando en el desarrollo de los mismos; permitiendo establecer sinergia entre metodología de la investigación y desarrollo de competencias investigativas, espacios de formación para el desarrollo de competencias investigativas donde el semillero se convierte en un espacio para la discusión y darle respuesta a las mismas.

Desde el documento de los lineamientos semilleros de investigación Facultad de Ciencias de la Educación (2014) nos plantean como objetivo general y objetivos específicos los siguientes.

### Objetivo general

Desarrollar la competencia investigativa en estudiantes de Licenciatura en Lengua Castellana, para la creación de propuestas de trabajo en torno a la lectura y la escritura, que sean aplicables a la realidad educativa y social.

## Objetivos específicos

- Potenciar el pensamiento crítico y reflexivo en los integrantes del semillero, para aportar a su formación como investigadores en torno a la enseñanza de la lectura y la escritura.
- Propiciar espacios para la exploración, confrontación y generación de nuevas ideas de investigación, que aporten al quehacer del docente de lengua castellana.
- Orientar a los estudiantes en la elaboración del proyecto de investigación que aporte a la enseñanza de la lengua castellana en las aulas de clase de la actualidad.

Por lo que se plantean tres semilleros de investigación con líneas temáticas entorno a estos objetivos, las cuales son:

- **Semillero pensamiento, lenguaje, ética y didáctica desde la virtualidad**

*Línea temática: Pensamiento, sujeto y sociedad.*

Promover en los estudiantes la capacidad de ser creativos, críticos, y con sentido analítico buscando que se habitúen con diversos procesos investigativos para la aplicación en las áreas disciplinares en el programa de filosofía y educación religiosa a través del trabajo.

- **Semillero educación inclusiva**

*Línea temática: Educación inclusiva.*

Donde se promueve una educación desde la legislación para la inclusión de todo tipo de población en situación de vulnerabilidad.

- **Semillero investigadores en red**

*Línea temática: desarrollo de competencias lectoescriturales.*

Desarrollar la competencia investigativa en estudiantes de Licenciatura en Lengua Castellana, para la creación de propuestas de trabajo en torno a la lectura y la escritura, que sean aplicables a la realidad educativa y social.

*Línea temática: implementación e integración de las TIC en el aula.*

Desarrollar competencias investigativas en los estudiantes de los programas de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa y Lengua Castellana, de cara la construcción y fundamentación de propuestas para la integración pertinente, flexible y contextualizada de las TIC en el aula.

Estos semilleros han permitido establecer una investigación formativa desde el hacer en la Facultad de Ciencias de la Educación, donde los

docentes se convierten en colaboradores y acompañantes en el desarrollo del semillero que tiene una duración de tres semestres académicos, donde la didáctica y la pedagogía desde la pedagogía para la comprensión permite que cada semillero desarrolle preguntas en torno a los conocimientos que los inquieta como lo dice Perkin (2003) al hablarnos de comprensión en la educación, "la cual pasa por varias representaciones: la retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento" (p. 3). (ver figura 4).

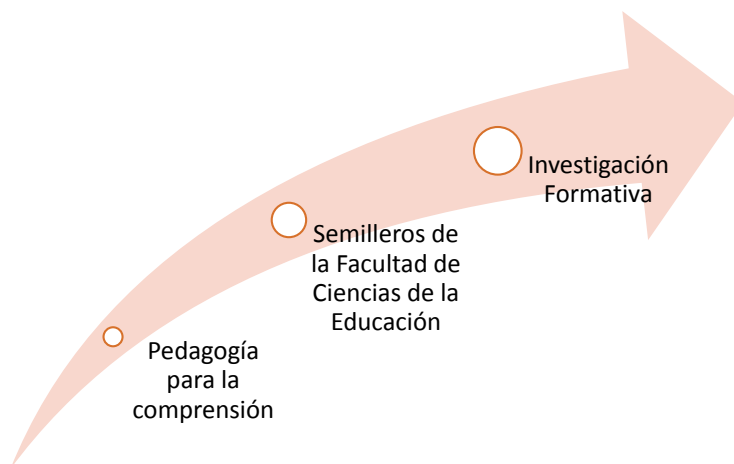


Figura 4. Semilleros de investigación

Es entonces como la investigación formativa establece parámetros que permiten que la ciencia, las áreas, los docentes y los estudiantes se piensen en torno a una pregunta problematizadora que se plantea o surge en los contenidos propios de un área o curso, donde las universidades no pueden ser ajenas al fomento de la investigación de sus estudiantes con un carácter de formación, como se viene asumiendo en la Facultad de Ciencias de la Educación por sus docentes.

## Para finalizar

Concluyendo, la investigación formativa y la investigación científica establecen cómo los docentes posibilitan ese diálogo directo con el conocimiento y los saberes, desde las concepciones propias de una investigación rigurosa, donde la ciencia no se puede abandonar en ese caminar, en especial cuando se trabaja con estudiantes en procesos de formación.

Los docentes son los llamados a establecer un currículo, una metodología, una didáctica y una pedagogía para despertar en sus estudiantes procesos de formación en investigación desde cursos como metodóloga de la investigación.

Es entonces como "los grandes conocimientos engendran las grandes dudas" (Aristóteles), por lo que el docente está llamado a generar dudas en el aula para establecer grandes preguntas por resolver, las cuales ameritan procesos investigativos formativos o científicos.



## Referencias

- Agudelo, E. (2010). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia. *Revista Educación y Pedagogía*. vol. XVIII (46) Educación Superior. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/view/6938>
- Anzola, O. (2009). La Investigación formativa en los procesos de investigación asumidos en la universidad (s.d.). Recuperado de [http://portal.uexternado.edu.co/pdf/5\\_revistaSotavento/pdfSotavento/Sotavento%2010/OlgaLANzola.pdf](http://portal.uexternado.edu.co/pdf/5_revistaSotavento/pdfSotavento/Sotavento%2010/OlgaLANzola.pdf)
- Documento de los lineamientos semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación – 2014. Fundación Católica del Norte.
- Bueno, E. (2003). La Investigación científica: Teoría y metodología. (Zacateca), (s.d.). Recuperado de <http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Perkins, David. (2003). *El contenido. Hacia una pedagogía de la comprensión*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de <http://blogfcbc.files.wordpress.com/2012/03/11-perkins-elcontenido.pdf>
- Restrepo, B. (2008). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/academica/images/paa/materiales/documentos/InvestigBernardoR.pdf>
- Restrepo, B. (2008). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. Recuperado <http://www.mineduacion.gov.co>
- Restrepo, B. (2009). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. Recuperado de [http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas\\_18\\_18\\_inv\\_formativa.PDF](http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_18_18_inv_formativa.PDF)